

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7283

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 30 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Decisión respetuosa

Como se sabe, en este año se da la coincidencia de que sea un día tan sagrado como el Viernes Santo la fecha conmemorativa del segundo aniversario de la instauración de la República española: el 14 de Abril.

Si siempre ha sido el Viernes Santo un día respetado religiosamente en todos los países, mucho más debe serlo y lo será, sin duda, en el presente año, en que se conmemora el décimo nono centenario del acontecimiento más grande para el hombre: la redención del género humano por la divina sangre de Jesucristo.

En todas las naciones será conmemorada, como su grandeza reclama, esta fecha única, que es la efeméride más digna de recordación universal. Hubiera sido, por tanto, muy doloroso y deplorable que ante tan augusta fecha no se hubiera tenido por parte del Gobierno un noble gesto de respeto. Había, ciertamente, el peligro de que la solemnidad del Viernes Santo fuese perturbada irrespetuosamente por las fiestas de carácter popular que se hubiesen podido organizar para celebrar el segundo aniversario de la República. Pero ese peligro será evitado. Así puede esperarse de las declaraciones que ha hecho el Ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, quien, como es sabido, ha afirmado que en tal día, por ser Viernes Santo, no se celebrarán actos populares.

Consignamos con satisfacción esta plausible decisión con que el Gobierno se anticipa a evitar aquellos festejos que si por sí mismos, y sólo por celebrarse en tal día, hubieran tenido un sentido mortificante, también hubieran podido dar pie a desviaciones de sensibles consecuencias.

Las creencias y los sentimientos religiosos de nuestro pueblo eran merecedores de esa resolución que viene a reconocerlos y respetarlos. Eso no impide que tengamos para ese digno gesto, sobre todo si alcanza toda la efectividad que es de desear, un noble aplauso.

Más allá del límite legal

Desde D. Manuel Azaña hasta el último periodista del corro gubernamental, pasando por el ministro de Justicia y los diputados de la mayoría, se ha dicho hasta la saciedad — y tendremos sin duda, ocasión de oírlo muchas veces todavía — como supremo argumento en favor de la ley de Congregaciones, la siguiente frase: "Hay que cumplir el artículo 26 de la Constitución."

Des, ciertamente, el citado artículo, que "las demás Ordenes Religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes"; pero es conveniente que recordemos al Gobierno, que en esta ocasión se muestra tan celoso de la ley fundamental, que también ésta reclama la resolución de otros problemas de índole política por medio de otras tantas leyes complementarias que le tienen, al parecer, sin cuidado, a pesar de que afectan más directamente a la vida pública nacional. Limitémonos a recordar la ley de Garantías Constitucionales y la ley Electoral.

Hagamos constar, antes de proseguir nuestra más firme protesta y nuestra más firme oposición a aquel texto constitucional, que repugna por completo a nuestra conciencia de ciudadanos y de católicos. En él están consignados los principios de una persecución legal y sistemática contra la Iglesia Católica; principios que al desenvolverse en el articulado del proyecto de ley de Congregaciones y Congregaciones Religiosas, adquieren un más acentuado matiz secular que llega a traspasar los límites de lo constitucional.

En efecto, la ley especial requerida por la Constitución debe regular, según la letra del artículo 26, solamente la vida legal de las Ordenes religiosas no incluidas en la disolución de la ley del cuarto voto. Vemos, no obstante, que con evidente traspaso del límite marcado por aquélla, que la ley de Congregaciones regula con minuciosidad de detalles la vida, interna y externa, de la Iglesia en España y, con mucha mayor laxitud, la de las demás confesiones religiosas. Bastaría solamente este hecho para poner al descubierto los verdaderos fines de la legislación que en materia religiosa han elaborado las Cortes Constituyentes españolas, inspiradas por un cuarto voto de ciega obediencia prestado al socialismo o a la masonería — poderes distintos de la autoridad legítima del Estado — sin que por ello se las considere incluidas en la disolución del artículo 26.

Pero hay más todavía. En virtud de esa ley complementaria serán naciona-

lizados los bienes de la Iglesia Católica, con evidente olvido de que el artículo 26 limita la posibilidad de esa nacionalización a los de las Ordenes religiosas. Bien sabemos que esa palabra, "nacionalización", hoy tan en boga, puesta en labios de nuestros demócratas, significa tanto como una verdadera confiscación; recordamos aún el caso de la Compañía de Jesús. Y ésta es, como no deben ignorar el Gobierno ni la mayoría parlamentaria; una sanción prohibida absolutamente por el artículo 44 de la Constitución, tan maltrata, como se ve, por los mismos que la engendraron. Advertimos además, que solamente la Iglesia Católica sufrirá la pena de confiscación de todos sus bienes, adquiridos legítimamente por sucesión o contrato y de acuerdo siempre con la legislación vigente en todos los tiempos; en cambio, las demás confesiones religiosas, que en España se reducen a núcleos insignificantes como puede apreciarse por sus manifestaciones externas, podrán adquirir y disponer libremente de toda clase de bienes, con palmaria violación del artículo 25 que dice taxativamente que "no podrán ser fundamento de privilegio jurídico... las creencias religiosas".

No menos en contradicción con el citado artículo 25 y con el artículo segundo que afirma solemnemente que "todos los españoles son iguales ante la ley" está todo ese desdichado pro-

yecto y, principalmente, su título sexto que trata en especial de las Ordenes y Congregaciones Religiosas. Se les prohíbe toda clase de actividades políticas, bajo la amenaza, en caso de infracción, de clausura de sus establecimientos o, si el caso lo requiere, de disolución del Instituto. Es limitada su capacidad de poseer a sus estrictas necesidades y las de sus fines privativos... a juicio del ministro de Justicia. Prohibición absoluta de ejercer el comercio, la industria, la agricultura y la enseñanza con la cual se reduce a gran parte de ellas a la indigencia. Se las somete, en fin, a una "capitis diminutio" que está en abierta oposición a los principios de igualdad y libertad propugnados por las democracias modernas.

Interminables serían estas líneas si quisiéramos señalar los innumerables puntos del proyecto de ley de Congregaciones que violan los preceptos constitucionales; por esto nos limitamos a señalar ligeramente algunas de las transgresiones de más bulto del código político.

Pero no queremos poner punto final sin antes llamar la atención sobre algo que descubre todo el horizonte de la política religiosa seguida por el Gobierno de la República. El artículo ter-

cero de la Constitución dice que "el Estado español no tiene religión oficial". Nosotros diríamos, empero, que sí la tiene, porque hace de su laicismo "una verdadera religión con sus profetas y sus mártires", como dijo D. Rodolfo Llopis, que quiere imponer de grado o por fuerza a todos sus súbditos. Nadie ignora que laicismo oficial es equivalente a desecristianización del pueblo, porque al coartar la libertad de una institución del arraigo de la Iglesia, se favorece, por cuanto no se las somete a igualdad de trato jurídico, a las demás religiones, como lo prueban las concesiones hechas a alguna comunidad sefardita, con la cual la igualdad democrática y el laicismo estatal se convierten en letra muerta.

De momento no podrá ser impugnada esa ley por inconstitucional. Hace falta que se establezca antes el Tribunal de Garantías Constitucionales, que no parece preocupar gran cosa a los celosos defensores de los derechos ciudadanos. Y aún entonces, si se excluyen de su competencia todas las leyes votadas con anterioridad a la de su constitución, no será posible verla derogada. Pero esperemos que, pronto o tarde, cuando Dios quiera, mediante el esfuerzo de todos los hijos de la Iglesia, veremos retirado de nuestra legislación ese código del sectarismo oficial que es la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Jesús M. GONZAGA

Palma, 28 de marzo de 1933.

El castillo famoso

Cada día se asiste a un nuevo episodio de la conquista de Madrid por un provinciano. Y Madrid se enorgullece de esto y se complace en abrir sus puertas — su Puerta del Sol, su Puerta de Alcalá, a las que han arrancado las hojas y los goznes para mejor pasárselas — a cuantos vengan con un noble propósito. Los que traen tal no es que Madrid los hace entrar; es que ellos se escurren...

Escritores, artistas de toda especie, negociantes, hombres de iniciativa, vienen henchidos de esperanza y de ilusión a esta caldera en la que parece que todo ha de ser confusión y vida arreo; pero en la que, al cabo, se apasan fondos y sobrenadan espumas, llegando cada cual a lo que pretende, más o menos, desde luego, con aplauso y elogio sincero de Madrid.

Pero ¿no es, gran parte, Madrid, el conjunto heterogéneo de aspirantes?

En los medios de menor expansión, en capitales y cabezas de partido, un ojo envidioso, una murmuración de casino, un humano esquivar, la generosidad para quien será rival en ambiente tan limitado, constriñe las iniciativas y el vuelo libre. En cambio, triunfador el que se fué al combate, logrará, casi siempre, el reconocimiento de sus cualidades.

Madrid, en cambio, no distingue de color ni de clima. Bienvenido el que viene, encuentra en Madrid la efusión maternal (que de madre a Madrid no va mucho), aún cuando proceda de algún clima hostil o frío, y aún a sabiendas de que no hallará, en ciertos casos y direcciones, correspondencia.

No le importa tampoco a Madrid si aquel a quien ayudó a triunfar le será fiel, o levantando el vuelo se lanzará a combates más empeñados, sin gratitud y sin memoria. Madrid, en todo

caso, habrá cumplido con su deber, que es su misión, como esas flores que se abren a todas las abejas y a todas las mariposas... y no vuelven a verlas, luego, jamás.

Alrededor de un gran pianista valenciano, Leopoldo Querol, nos reunimos una cincuenta de admiradores, bastantes de los cuales no tenían ni noticias de Querol hacia dos meses; pero en ese tiempo se ha reiterado un triunfo notorio de este muchacho, de risa permanente y honrado gesto, y nos hemos apresurado a festejar su victoria frente a páginas rebeldes y ante auditorios expectantes.

Y no sólo nos pareció que triunfaba allí un valenciano, sino la misma Valencia, con su luz, su color, su Mediterráneo de cobalto y sus taronjas de oro.

Y hoy ha sido el levantino Querol, y otro día próximo — parece que han pasado tantos! — fué un poeta, andaluz, cuyos versos "prometiais" y fueron realidad inmediata, como en Peman, que tenía en su corazón otros secretos y lo ha ido entregando, como un prestidigitador... en que todo fuera verdad cordial y caliente; y otro día fué un periodista modesto, también valenciano, en quien Madrid — las circunstancias habían apresurado en su región la revelación — ha visto con placer un caudillo y un formidable organizador, del que tantos tienen que aprender: Luis Lucía.

Y así, a diario. Sin regateos, sin cicaterías, a despecho de todos los silencios estudiados e idiotas, puesto que no logran su propósito nunca.

Madrid es amable, sobre todo por esto.

VICTOR ESPINOS

PANORAMA

LA RELIGION Y EL ESTADO



Del último documento episcopal sobre las doctrinas del nacionalismo, el socialismo, la pastoral del Obispo de Linz (Austria) Monseñor Gfoellner, decía ayer que vendría bien copiar algunos párrafos. Y ello para dar idea de cómo pueden coincidir, en el fondo, movimientos extremadamente opuestos, al parecer, en la superficie, y lo mucho que importa atender a las declaraciones doctrinales y de principios, a las fuentes ideológicas, para decidir con conocimiento de causa, antes de clasificar a la ligera los movimientos políticos, a derecha o a izquierda de una raya trazada muchas veces con sólo la brújula en la mano de una propia comodidad, identificada, conscientemente o inconscientemente con un orden material existente o con otro anterior que se quisiera tal vez restablecido.

Véase, por ejemplo, cómo mira el nacional-socialismo a la religión con respecto al Estado y compárese con la actitud adoptada en cuestiones análogas y desde la izquierda en países que nos están y nos atañen más de cerca.

"No son menos condenables los esfuerzos del nacional-socialismo para germanizar al cristianismo y crear, en lo que ellos llaman "el tercer Reich", una Iglesia nacional alemana. Pues tal es, a fin de cuentas, el sentido del artículo 24 del programa nacional-socialista, en que se lee: "Reclamamos la libertad de todas las confesiones religiosas en el Estado en tanto que no amenacen la existencia del mismo, o que no ofendan el sentido de la moralidad o el sentido moral de la raza alemana. El partido está, como tal, en favor de un cristianismo positivo, pero sin aliarse con ninguna confesión religiosa". Este punto del programa es en primer término, dice Monseñor Gfoellner, confuso, obscuro y tan ambiguo como es posible. Si alguna vez es necesario un lenguaje claro, franco, libre de equívocos, es sin duda en un programa; a menos que no se equivo-

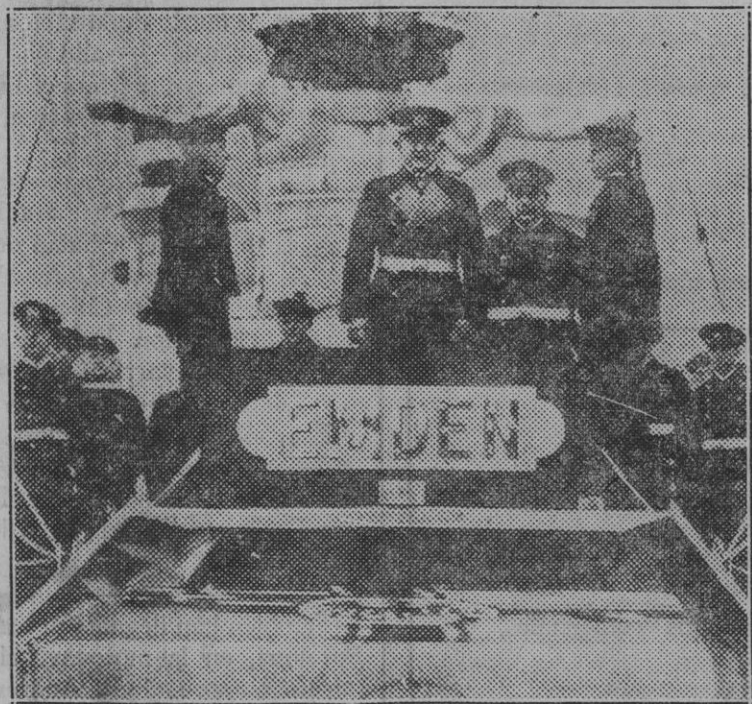
para el Papa Gregorio el Grande al decir que: "la sabiduría de este mundo consiste en esconder su pensamiento detrás de las palabras".

"Existe, es verdad, una nación alemana; pero no la raza germánica. Prescindamos sin embargo de esta cuestión. En resumen, el artículo del programa de que tratamos, relega la religión al rango de criada, aún más de esclava, del Estado. Es el cuidado del Estado lo que debe servir de regla general y decidir de la libertad que debe concederse o no a tal o cual confesión religiosa.

"Pero el Estado no es juez en materia de religión, pues ésta no persigue ni en primero ni en segundo lugar objetivos políticos, y la verdadera religión, la religión auténtica no pone en peligro la existencia de un Estado cristiano. Por consiguiente, y menos que otra alguna, la religión católica no puede aceptar tranquilamente el reproche, ni hasta la sospecha de poner en peligro la existencia del Estado. Expresar semejante temor, avistar semejante posibilidad es una grave calumnia y, lo que es más aún, un desconocimiento completo de la Iglesia y de su doctrina, de su organización, de sus esfuerzos y de sus intenciones. La historia entera del mundo y de la Iglesia es incapaz de aportar una sola prueba, un solo hecho históricamente demostrado, que permita temer o sospechar por poco que sea el carácter peligroso para el Estado de la Iglesia católica.

"No hay más que los rencorosos adeptos del Kulturkampf, los ciegos partidarios de un Estado "absolutista y omnipotente", que hayan inventado, al presente o en el pasado, un santo y seña semejante y hayan esparcido esta mentira histórica en libros desprovistos de carácter científico, en artículos de periódico, en verbosos discursos de reuniones públicas, sin aportar nunca una sombra de demostración; no hay más que el chovinismo nacionalista que pueda ver en la Iglesia un peligro para la nación, un enemigo del pueblo y del Estado".

Y.



Wilhelmshaven (Alemania). — Colocación en el nuevo crucero "Emden" de la placa del viejo crucero perdido en acción de guerra en aguas australianas. Esta placa fué entregada por el presidente del Gobierno de Australia al Gobierno alemán, durante su reciente viaje a Berlín.

INFORMACION LOCAL

Banquete a bordo del paquebot francés 'De Grasse'

Ayer, con ocasión de la escala en Palma de su magnífico paquebote "De Grasse", la Compañía General Transatlántica Francesa y el distinguido Comandante del buque, M. Thoreux ofrecieron, bajo la presidencia de M. Louis Mougin, Cónsul de Francia, una gran comida de cincuenta y dos cubiertos a la que habían sido invitadas las Autoridades Civiles, Militares y judiciales de la Provincia de Baleares y de la Ciudad de Palma, así como también las principales personalidades del Turismo y de la Industria Hotelera de Mallorca.

Numerosas y distinguidas señoras realizaban con su presencia esta elegante reunión.

En una misma mesa se formaron dos presidencias: una presidida por el Comandante del buque M. Thoreux quien tenía a su derecha a la esposa del Cónsul francés y al Gobernador civil don Manuel Cires Aparicio y a su izquierda a la señora de Gil de Tejada y al Comandante Militar de estas islas don Francisco Franco Bahandé; presidía la otra el cónsul de Francia en esta ciudad M. Luis Mougin, sentándose a su derecha la señora doña Carmen Pola esposa del Comandante Militar, y el Alcalde de Palma don José Tomás Rentería y a su izquierda la señora doña Pacis Pons esposa del Alcalde y el Presidente de la Audiencia, don Anselmo Gil de Tejada.

Los demás invitados tomaron asiento en distintas mesas del amplio comedor.

Entre los invitados figuraban el Delegado Marítimo señor Sanjuan el Delegado de Hacienda señor Arcar, don Domingo Maceres, Fiscal de la Audiencia; don Gabriel Rodríguez Delegado de Navegación y Pesca; don José Porcel, Director de Sanidad Marítima; don Julio de la Peña Administrador Principal de Aduanas; don Manuel Nieto, Jefe de Telégrafos, con su señora esposa; don José Casasnovas, Presidente de la Cámara de Comercio, con su esposa; el conde de Peralada, Presidente del Patronato de Turismo; don Francisco Vidal Sureda, Secretario del Fomento del Turismo con su esposa; don Guillermo Borrás; el abogado y notario del consulado francés en Palma don Nicasio Pou con su esposa; los marqueses de Zayas; la condesa D'Arcourt; don Bernardo Jofre y don Juan Bensabene en representación de la Industria Hotelera; el agente de la Compañía Transatlántica Francesa D. Antonio Mulet con su esposa; don Enrique Manera; el Director de "El Día" don Nicolás Bronco; nuestro Director don Juan Ramis de Ayre-ller, en representación de la Asociación de la Prensa de Baleares y algunos otros periodistas.

También figuraban las señoritas de Montaner Sureda y Juliá.

La comida fué servida por personal admirablemente dispuesto, en el lindó y moderno comedor del "De Grasse". Los invitados se deleitaron en un menú de suculenta cocina francesa acompañada de vinos de alta calidad, de los más célebres viñedos de Francia.

Se sirvió el siguiente menú: Hors d'œuvre a la francesa. Bellotine de Voaille Perigourdine, Supremes de Sole Normanda, Poulet de Grain Saitte Provenzale, Haricots Verts Frais au Beurre des Charentes Cote de Charolais, Grillé Maître D'Hotel Pommes Mirette, Fromages de France Patisserie, Corbeille d'Excellence, Sautes Chateaufneuf-du-pape Moet et Chandon, café, cigarro.

A los postres, el Comandante del paquebote M. Thoreux se levantó y en francés, dió la bienvenida, a bordo de su buque, a los asistentes que honraban el acto con su presencia.

Dedicó grandes elogios a Mallorca y brindó por la prosperidad del turismo en esta Isla.

Luego se levantó el Gobernador civil, quien dedicó un saludo a Francia en la persona del Comandante del buque y brindó por la prosperidad de la Compañía General Transatlántica.

Seguidamente M. Louis Mougin, Cónsul de Francia, en esta ciudad, tomó la palabra en español. Presentó, ante todo, la Compañía General Tran-

atlántica Francesa a los invitados y les expresó el placer que sentía en recibirlos sobre esta pequeña porción del territorio francés llegado hasta Palma.

Explicó que la Compañía General Transatlántica Francesa era, no solamente una de las más importantes Compañías de Navegación, sino también una poderosa Sociedad de Turismo, que tiene instalados sus magníficos y confortables hoteles hasta en el corazón del desierto del Sahara, donde las pistas están marcadas por sus servicios de confortables autocars.

La Compañía Transatlántica Francesa — añadió — ha creado una rica y variada clientela francesa y extranjera que viaja en sus autocars, y desciende a sus hoteles. De esta manera poder en un próximo porvenir en cuanto la industria hotelera de Mallorca, un poco sorprendida actualmente por un éxito que sobrepasa todas las esperanzas, haya tomado el desenvolvimiento exigido por las circunstancias y las numerosas bellezas naturales de la isla, ocuparse del intercambio de una rica clientela de turistas entre Marruecos, Argelia, la isla de Mallorca y la Costa Azul francesa.

El señor Mougin hizo notar y realzar el sitio preponderante que la isla de Mallorca, por su situación geográfica, debe ocupar en este intercambio y como ejemplo expuso el método que ha permitido a la Compañía General Transatlántica Francesa, el crear su tan fiel clientela, método que se condensa en esta fórmula: "El buque o el hotel deben estar concebidos para la comodidad y complacencia del viajero y del turista, y el turista o el viajero no deben sujetarse a una acomodación en el hotel o en el buque".

Expuso el esfuerzo magnífico de los hoteleros mallorquines y terminó brindando por el desenvolvimiento y la prosperidad de las industrias turísticas y hoteleras de Mallorca.

Dedicó unas frases de elogio al representante de la Compañía en esta ciudad don Antonio Mulet.

Por último se levantó el Conde de Peralada y en nombre del Patronato de Turismo y Cámara Hotelera saludó a los presentes y agradeció la invitación al acto.

Habló luego del progreso del turismo en Mallorca, diciendo que de un año a otro se nota un aumento de un 40 o 50 por ciento.

Expuso luego las ventajas que reporta el turismo a esta isla y terminó brindando por la Compañía General Transatlántica.

Terminados los discursos, todos los cuales fueron muy aplaudidos los invitados se trasladaron al "faisanier", donde se cibió el café.

—:—

El gran paquebote "De Grasse" de gran confort, está decorado con buen gusto; para que no se acumule el polvo no lleva cortinajes, sus molduras son sencillísimas, los pasamanos de las escaleras, aun los de las más principales, son de barrotes de hierro y así todo está construido para la mayor higiene del pasaje, y al mismo tiempo, para que resulte más fácil la limpieza del buque.

El "De Grasse" tiene seis puentes y lleva un salón-capilla, salón de gimnasia, salón de juego, etc. etc. desplaza 18.500 toneladas.

El hermoso paquebote fué muy elogiado por cuantos lo visitaron.

Los invitados regresaron a Palma muy satisfechos de las atenciones recibidas tanto del Comandante del buque como del Cónsul de Francia en esta ciudad, M. Louis Mougin.

"Oremos,"

Devocionario dominical

Con el título de OREMOS, aparece, todas las semanas, en Madrid, un verdadero devocionario dominical, que vivamente recomendamos. Trátase de un folletito, bien impreso en tipo claro que contiene la Misa completa de cada domingo, es decir, el Ordinario y las partes variables: oraciones, Epístola, Evangelio, etc. de suerte que, con él en la mano se puede seguir al sacerdote desde que empieza hasta que acaba la Misa. Además, ofrece, utilísimo para lectura dominical en familia, lo siguiente: Un punto de Doctrina cristiana, el Santo de la semana, Un punto de Historia Sagrada, Una explicación acerca del Culto, y Un punto de Historia eclesiástica, todo, naturalmente, muy breve pero muy sustancioso.

Como decimos, se publica semanalmente uno de estos folletos con la Misa del domingo inmediato, y la colección de todos ellos formará un verdadero Devocionario dominical con la ventaja sobre otros de no obligar a llevarse a la iglesia más que la Misa del domingo respectivo. Su precio es reducidísimo: DIEZ CENTIMOS el ejemplar y cien ejemplares, 750 pesetas. Nos parece que es un obsequio idealísimo para Catequesis, Congregaciones, Escuelas, etc. En el Continente, muchos Párrocos y Directores de Congregaciones tienen organizada la venta de OREMOS a la venta de la iglesia con lisonjero resultado.

En Palma, puede adquirirse en la Librería "La Esperanza" (Sindicato, 93) donde ya se ha recibido entre otros el número correspondiente al próximo Domingo de Pasión.

LA FILADORA
Sastrería a medida
Ropas hechas para Caballero

BOLETIN RELIGIOSO
HOY, JUEVES, DIA 30
Santos Quirico, nr. y Juan Climo, cf.
CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de San Miguel en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

OTRAS FUNCIONES
En la Iglesia del Socorro, continuación de los Jueves en honra de Santa Rita de Casia.
Por la tarde, a las seis y media después del rezo del Santo Rosario.

VIERNES, DIA 31
San Amós, profeta y Santa Balbina
Ayuno con abstinencia de carne
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Francisco en honra de Nuestra Señora de los Angustias.
Exposición a las nueve después de una misa.
Por la noche a las siete y tres cuartos, rezo de la Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES
En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se expondrá a la veneración de los fieles la reliquia de la Vestidura Blanca de Nuestro Señor Jesucristo.
Por la tarde, a las cuatro ejercicio del Via-Crucis.
Por la noche, a las siete rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Padre Fray Pedro Juan Cerdá, franciscano.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, a las tres de la tarde, se celebrará el ejercicio de los Via-Crucis.
En todas las iglesias parroquiales, por la tarde, a las seis, después del

rezo del Santo Rosario sermón cuaresmal.

VISITA
A Nuestra Señora del Amor Hermoso en la iglesia de los Sagrados Corazones.

Discurso de Pildain
En elegante folleto se han recogido los dos discursos pronunciados en las Cortes Constituyentes contra el proyecto de Congregaciones por el Rdo. señor Pildain, el primero en la sesión del día 10 de Febrero y el segundo en la de 1.º de Marzo.
Este folleto, interesantísimo pues los discursos que contienen figuran entre lo mejor que se ha dicho contra el rechazable proyecto, y del que los editores nos han enviado dos ejemplares; puede adquirirse en la Librería Guasp.
Su precio es de VEINTE CENTIMOS. Se hará muy bien en propagarlo principalmente entre personas cultas aunque no camulquen en nuestras ideas.

Almacenes "Casa Roca,"
Lonjeta, 53. Tel. 2423
Para Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para regalo.

Servicios de la policía
Por la policía ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial un súbdito alemán que usa el nombre falso.
Dicho individuo vivía con su esposa en Palma y por orden de la Dirección de Seguridad fué expulsado hace varios meses de España, por indeseable, saliendo por la frontera portuguesa.
Hace unos días llegó a Mallorca de sembarcando en el puerto de Alcudia.
Sobre él recaen sospechas de que puede ser autor de algunos robos cometidos en esta ciudad.
Se dice que el objeto de su vuelta a Palma era asesinar a su esposa.

Un auto choca con un carro
La Benemérita del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador que el día 27 se le presentó el vecino de dicha ciudad Sebastián Colom Gamundi, de 43 años, denunciando que momentos antes de salir de la propiedad "Can Tes" sita en la carretera de Palma a Valldemosa, conduciendo la caballería que tiraba de un carro, un auto que llevaba velocidad excesiva chocó con la referida caballería que era una mula rempiéndole la pierna delantera izquierda.
El valor del animal, que queda inutilizado, se calcula en mil pesetas.
De las averiguaciones practicadas por la benemérita, añade ésta, resulta que el automóvil de la matrícula B. número 12.858 al llegar al kilómetro 37.700 de la más arriba referida carretera, debido a no tocar la bocina y a la excesiva velocidad que llevaba, chocó con la indicada caballería, apesar de habera parado el conductor para evitar el choque.
El auto resultó con una abolladura en el parafango izquierdo.
De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

NOTAS DE SOCIEDAD
De viaje
Ayer, a bordo de la motonave "Ciudad de Alicante", salieron para Ibiza y Alicante, don Manuel Llacer, don Antonio Heras, don Miguel y don José Pérez.
Ayer embarcaron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma", don Alfonso Carrasco, don Mateo Palmer, don Antonio Calcina, don Manuel Llofrú, don Enrique Jordá y don Luis Echevarría.
Esta mañana han llegado procedentes de Tarragona, en el vapor "Rey Jaime I", el Comandante de Infantería don Francisco Armengol y don Agustín Munar.
También han llegado, procedentes de Barcelona, en la motonave ciudad del mismo nombre, don Andrés Ramos, don Luis Mayoral, don Ramón Sellés, don Baltasar Cortés, don José Tomás, don Bartolomé Bauzá, don Miguel Rigal y don José Fernández.

Se encuentra en Palma acompañado de su esposa, el profesor alemán doctor Paul Haertl director del laboratorio del Estado para la investigación de los manantiales de Bab. Kissinguer y reputado especialista en Bañología.
Su objeto al venir a España es conocer de cerca los manantiales españoles y su importancia.
Ayer acompañado por el médico director don Juan Caldentey visitó el balneario de San Juan de Campos.

Igualmente ha llegado de la ciudad condal, el Director de la Compañía de Gas y Electricidad, don Noble L. Clay.

Se encuentran enfermos tendiendo que guardar cama, nuestros compañeros en la Prensa don Pedro Peyró y don Bernardo Gayta.
Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

Anteayer tomó posesión de la ciudad condal, el Director de la Compañía de esta provincia, don Sebastián Simó Oliver en representación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la señora doña Antonia Rosselló de San FORTÉZA.
Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, que puso de relieve las muchas relaciones con que cuenta la familia de la finada.
Le reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido, a la avanzada edad de 83 años, la respetable señora doña Bárbara Bosch Durán.
Por sus virtudes se granjeaba el afecto de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus amistades.
R. I. P.
Reciba su familia, especialmente su sobrino, nuestro estimado compañero en la Prensa, don José Fernández, director de "La Última Hora", nuestro pésame.

DEL MAR
MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer salió, para Ibiza y Alicante, la motonave "Ciudad de Alicante".
Ayer también fueron despachados, para Valencia y Barcelona respectivamente, los pailebots "Canalejas" y "Estela".
Ayer tarde, a las siete, salió para Argel el paquebote francés "De Grasse".
Ayer salió para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".
Esta mañana procedente de Tarragona, ha llegado, a nuestro puerto el vapor "Rey Jaime I".
Igualmente ha llegado, procedente de la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona".
Esta noche saldrá para el puerto de su procedencia.

En la Casa de la Villa
Riego suspendido
El Alcalde, señor Tomás Rentería al recibimos, ayer, nos dijo que había ordenado se suspendiesen los riegos en la carretera de Inca por tener que empezarse en ella las obras de asfaltado.

Riegos de Mallorca, S.A.
Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al primer trimestre del año en curso, a razón del 7 por ciento anual de los impuestos en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49 de 9 a 1 a partir del 1.º de Abril, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.
En Barcelona en el Banco Urquijo Catalán.
Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón número 13, al portador.
Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario Baltasar Cortés.

CATOLICISMO
Gran revista gráfica de Misiones
Imprenta y Librería Guasp

GUASP

Imprenta y Librería de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas comerciales, artísticas y de reclamo

Alegorías y dibujos expresos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

Rumores de complot

¿Pueden circular, por lo visto, estos rumores con qué fin. "La Nación" nos sale al paso poniendo los puntos sobre las íes:

Pero es el caso que de esos supuestos complots no sabemos una sola palabra las personas de derechas con las que hablamos, y en cambio dan una clase de detalles, y hasta de nombres, los elementos izquierdistas, que han esparcido, centuplicadas, por los cafés y bares, tales versiones.

Como nuestra actitud es bien clara, porque jamás hemos intervenido en cosas que no se hagan a la luz del día, ni las hemos alentado ni elogiado como un día y otro nuestras predicciones tienden a que nadie actúe fuera de la legalidad, a pesar de que ahora no se permitan actividades que son completamente lícitas, queremos decir con toda claridad:

Primero. — Que si en estos instantes en que los adversarios del Gobierno no tenemos que hacer otra cosa que cruzarnos de brazos en cuanto a la situación, sin perjuicio de fomentar nuestras organizaciones dentro de la ley, en espera de que se desarrollen los acontecimientos políticos que están bien a la vista, alguien intentara actos de violencia, golpes de mano, agresiones que justificaran represión y nuevas persecuciones, nos parecería una insensatez, que condenaríamos duramente, ya que ello no podría conducir más que a un fortalecimiento del adversario y a que de nuevo se hicieran víctimas en personas inocentes.

Segundo. — Que si estos complots no existen, como nosotros creemos que no existen, nos parece una infamia que se inventen como arma política, manteniendo con ello la inquietud pública contribuyendo al quebranto de los intereses nacionales.

Tercero. — Que si algún elemento demócrata oye hablar de movimientos insensatos de esta índole debe eludir toda intervención y procurar que no se intenten, porque la política lleva el cruce que debe seguir y las realidades en estos momentos, no necesitan refuerzos de esa naturaleza, sino, todo lo contrario, actitudes francas y pasivas que maten en flor todo pretexto para tocar a rebato.

Hechas por nuestra parte estas declaraciones pueden seguir las confidencias y los bulos, porque el público ya sabe de qué se trata, y lo sabría mejor si todos los periódicos de buena fe y amantes de España lo advirtieran.

Pero el Gobierno debiera también pensar que si los complots son condenables, los que los inventan y los preparan para atribuirse a otros debieran ser condenados, porque no es posible que el sosiego de los ciudadanos y los intereses del país estén a merced de soploneñas embusteras y de infundios rencorosos.

Acción directa

No se disguste el lector si reproducimos, en parte, un artículo nada nuevo de "Solidaridad Obrera". Pero le conviene ver cómo se insiste en la propaganda de la llamada acción directa, elegante eufemismo que oculta la más terrible lucha de clases. Habla de los avances sindicalistas en toda España y añade:

Y todo se debe a la fiel aplicación del significado de dos palabras: acción directa. Por medio de la acción directa ha prescindido de la ingerencia de gobernantes, autoridades y demás mediadores que esconden el puñal traidor tras la espalda mientras pronuncian palabras hipócritas; por medio de la acción directa se ha enfrentado con las armas en la mano contra los tiranos y ha sabido rescatar de la deportación a muchos y muy generosos camaradas; por medio de la acción directa avanza día tras día, ganando terreno al capitalismo, arrojando a los políticos, venciendo a los gobernantes.

Acción directa para la lucha económica. Nosotros contra nuestros explotadores. Acción directa contra el Estado: revolución sin concomitancias

con partidas políticas de ningún género. Acción directa siempre. No podemos admitir mediadores en ningún caso, porque el mediador, por el hecho de serlo, es calificado como un intermedio entre los que luchan, y nosotros formando un todo de productores rebeldes, no admitimos más disyuntiva que estar con nosotros o contra nosotros. Sólo dos bandos, sólo dos fuerzas: la nuestra noble y grande y la de los burgueses, capitalistas, políticos y demás canalla reunida. Por esta razón, porque fuera de nuestros medios no admitimos sino una sola clase, rechazamos la intervención de los que se fingen intermedios; porque todos son iguales, porque todos tienden a destruirnos, contra todos ellos vamos. No admitimos parlamentarios de paz, porque estamos en guerra con la sociedad burguesa, y sus parlamentarios no pasan de ser espías y traidores. Por eso tenemos únicamente fe en nuestra acción directa, la que nos ha proporcionado triunfo tras triunfo y la que nos dará finalmente el triunfo de la revolución social, aunque en el camino de la victoria hayamos dejado caídos a numerosos compañeros.

El P. Laburu

"El Siglo Futuro" se ocupa, elogiosamente de las conferencias que acaba de dar el ilustre profesor de la Gregoriana. Insiste en la necesidad — con tanta frecuencia ponderada en nuestras columnas — de emprender la reevangelización de los cristianos:

En la Catedral de Madrid, por ser el templo más amplio, han terminado las conferencias cuaresmales que ha dado el catedrático de la Universidad Gregoriana de Roma, P. Laburu. Seis mil hombres escucharon con atención extraordinaria la conferencia final, y por impulso irreprimible aplaudieron en el templo al celoso y sabio predicador. Entre los concurrentes se hallaban — concurrentes asiduos — no pocos hombres de significación en el régimen gobernante.

Nunca se ha dado espectáculo que tan profunda impresión produzca, como el que se dió el sábado en la Catedral de Madrid: jaquella masa de hombres, en su mayoría inmensa, en su casi totalidad dedicados a profesiones intelectuales, pendientes de la palabra docta del predicador, luego arrodillados, apenas advertidos por el P. Laburu de que esa y no la de aplaudir era la actitud que procede en la Casa de Dios.

Irreprimible el aplauso cerrado, como manifestación de conformidad con lo escuchado, como declaración espontánea del convencimiento adquirido, está bien. Y mejor aún, la ratificación hecha cayendo de rodillas ante el ara del altar.

Dedúcese del hecho, dedúcese del resultado de las conferencias del P. Laburu lo que está en el ánimo de todos: la necesidad de difundir la cultura religiosa; la necesidad de ir al mundo, de no dejar de ir al mundo a predicarle la eterna verdad; la necesidad que las modernas sociedades tienen que ser evangelizadas de nuevo.

Todos los problemas políticos, sociales y económicos que conturban el mundo en nuestros días, no son sino un problema único de evangelización. Todo dimana de que las sociedades se han separado de Cristo se han olvidado de El, han llegado a desconocerle. Y el remedio de todos los males que los hombres sufren, no es otro, ni puede ser otro, que el de volver a Cristo, el de restaurar todo en Cristo, en abrazarse a la Cruz y seguir a Cristo, que es Camino, Verdad y Vida.

El camino cuya senda ha perdido la humanidad obcecada: la Verdad que en vano trata de buscar el pseudofilosofismo ateo; la Vida porque luchan y anhelan todos los hombres y todas las clases que van despeñándose de teoría en teoría.

Es muy triste, pero es una realidad: el problema social universal, no es otro que la necesidad ineludible de evangelizar... a los bautizados.

Los soviets rusos pretenden circular sellos antirreligiosos

Protestas de la Prensa filatélica

Desgraciadamente para Rusia, y aún para el mundo entero, desde que Lenin y sus huestes asaltaron y se apoderaron del Poder no hay en los llamados "gobiernos de Moscú" otro ideal que el de pretender extender su insensata revolución comunista a todos los países del orbe.

Los rusos vienen lanzando anualmente millones de libros, folletos, hojas, periódicos, revistas, etc en numerosos lenguajes, incluso en lengua española. Además de esta campaña visible, hacen otras más, de carácter secreto o por lo menos, poco conocido. Una de ellas es la antirreligiosa.

Los rusos han hecho propaganda de carácter político en los sellos de correos y actualmente han anunciado una verdadera inundación filatélica que comenzará por cuatro series muy numerosas y de carácter conmemorativo. La Prensa filatélica ha protestado de tan descarado abuso.

Hay más todavía. Los hombres de Moscú, que ya han hecho mucha labor en contra de la Religión, al saber que el Soberano Pontífice Pío undécimo, felizmente reinante, ha proclamado como Año Santo el actual para conmemorar la Santa Muerte de Nuestro Divino Redentor, hace veinte siglos, y que se anuncia una serie especial conmemorativa del Vaticano (como complemento de la serie corriente de 18 sellos hermosísimos, que conoceremos en el próximo mes de Abril); los rusos, repetimos, han lanzado la noticia de que circularán también 8 sellos antirreligiosos, que indudablemente, si se circularan, serían viñetas sacrílegas y hasta tal vez muy obscenas y repugnantes.

Los filatélicos, mucho millones de coleccionistas, que hay en el mundo han protestado, y los centenares de asociaciones y de sociedades de Filatelia también han elevado energías protestas.

La Prensa técnica ha recogido esos millones de votos y se ha hecho eco de ellos.

Finalmente, millares de diarios y de revistas de ambos hemisferios, resumen la protesta diciendo que ningún gobierno puede ni debe herir los sagrados sentimientos religiosos de la

Humanidad. Debemos recordar que actualmente unos 2.000 millones de seres humanos pueblan el globo terráqueo.

Las revistas filatélicas, que ya se habían quejado de unos repugnantes sellos anteriores y de las "avalanchas rusas", al conocer el diabólico plan de los insensatos y aún locos de Moscú, proyecta una contraofensiva que seguramente consistirá:

I. — Hacer el vacío a las emisiones rusas no dando noticias de ellas.

II. — Extender el "boycot" a los comerciantes del mundo entero para que estos no vendan tan sacrílegos sellos.

III. — Protestar de la infamia ante la Sociedad de las Naciones, de Ginebra.

IV. — Elevar otra protesta mundial a la Oficina internacional de la Unión Postal Universal, para que este organismo, cumpliendo el convenio mundial de Correos, prohíba la circulación internacional a la bochornosa serie que se proyecta.

La Prensa francesa, belga, italiana, suiza, alemana, etc., es decir toda la Prensa del orbe se hace eco de la justa protesta que en todos los hogares del planeta se ha elevado.

Cuando hasta los diarios más liberales del orbe comentan el caso, con merecida indignación, no es de dudar que toda la Prensa Católica de España se unirá a tan nobilísima Cruzada para que no prospere la infamia de los Comunistas de la desventurada Rusia actual.

Eduardo Navarro Salvador. Madrid marzo de 1933.

¿Hay españoles prisioneros en la región de Tafílete?

Melilla. — "El Telegrama del Rif" recogiendo la afirmación del israelita Aaron Cohen de que existen prisioneros españoles en la región de Tafílete pide al gobernador civil que abra una información y comunique al Gobierno su resultado. Parece que informes de otra procedencia dignas de crédito corroboran las manifestaciones de Aaron.

Lo que dice Aaron Cohen

Melilla. — El israelita Aaron Cohen calcula que el número de españoles prisioneros en la región de Tafílete es de 25, y dice que todos se han casado y llevan la misma existencia que los moros de la región. "El Telegrama del Rif" dice hoy que el comerciante don Rafael Alvarez Claro leyó el día 5 del actual una carta que le entregó un antiguo funcionario del Protectorado que reside en la zona occidental en la que se asegura que existen españoles prisioneros en las cábilas insumisas de la zona francesa y que la noticia ha sido corroborada por personas solventes que residen en Fez. Parece que recientemente se gestionó el rescate de un oficial francés y varios soldados cautivos en el mismo lugar que los españoles y ante las exageradas pretensiones de los moros se desistió del rescate.

Hoy se ha sabido que en las cábilas de Mocova, Tafersit y Midar viven desde hace tiempo tres españoles que hacen vida de moro, y se niegan a regresar a España.

Uno de ellos es de Murcia y sostiene correspondencia con su familia.

Se abre una información

Melilla. — El gobernador civil ha manifestado que, atendiendo al ruego de "El Telegrama del Rif" mañana abrirá una información relacionada con las manifestaciones del israelita Aaron sobre la existencia de españoles prisioneros en la región de Tafílete, y el resultado que ofrezca la misma lo elevará al Gobierno.

Unas informaciones interesantes

Lo tratado en la visita que el señor Mac Donald hizo a Su Santidad

Roma. — En los círculos del Vaticano se empiezan a facilitar interesantes informaciones relativas a la entrevista celebrada entre el Papa y el Premier inglés, Ramsay Mac Donald.

Se asegura que Mac Donald ha tratado con el Papa no solamente de las recientes detenciones de súbditos ingleses realizadas por los soviets y que preocupan a Pío XI tanto como al propio Mac Donald, sino que también se refirió el Premier a la actual situación de Irlanda, declarando concretamente que Inglaterra había dado a los irlandeses todo cuanto le era posible darles.

Parece ser también que Mac Donald ha tratado de hacer ver al Papa que sería muy deseable una intervención de la Santa Sede cerca del li-

der De Valera para moderar su oposición, lo que halagaría muy mucho al Gobierno británico.

En los círculos del Vaticano declaran a este respecto que Pío XI no es fácil que accediera a las pretensiones del Gobierno inglés.

Se sabe por otra parte que en las conversaciones celebradas por Mac Donald con el secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli, el Premier le espuso su proyecto de desarme y también trató con el purpurado sobre la situación de Alemania y sobre la actitud actual del partido católico del centro.

Como el Cardenal Pacelli ha residido mucho tiempo en Berlín, en calidad de Nuncio de Su Santidad, pudo muy bien proporcionar interesantes datos al jefe del Gabinete británico.

Decreto sobre revistas estudiantiles

En Portugal se les prohíbe tratar de cuestiones políticas

Lisboa. — El ministerio de Instrucción ha publicado un decreto por el cual las publicaciones periódicas estudiantiles no podrán tratar asuntos que no sean de orden cultural y educativo obedeciendo a fines de enseñanza secundaria, o se procure el mejoramiento de las relaciones entre el profesorado y los estudiantes o entre los estudiantes mismos. Por dicho decreto no se permite criticar los actos de las autoridades docentes o hacer censuras poco decorosas de los profesores de cualquier centro y aun de los alumnos de un centro por los de otras escuelas que puedan herir su susceptibilidad. Igualmente se prohíbe en estas publicaciones tratar de asuntos de interés político ni temas en los que se trate irrespetuosamente de asuntos de carácter religioso. Estas publicaciones estarán sujetas a la censura del director del establecimiento a donde correspondan y de los directores de aquellos otros establecimientos escolares a donde se destinen.

Templos católicos cerrados al culto en Méjico

Méjico. — El Presidente de la República ha firmado los correspondientes decretos retirando del servicio del culto público los siguientes templos católicos.

De Colipa, en el Estado de Veracruz.

Del Potrero (Santa Gertrudis) en el Estado de San Luis de Potosí.

De Boca del Río, en el de Veracruz.

De Cuichapa, en el mismo, y

De Buenavista (San Antonio de Teacapan) también en el mismo Estado.

Ordena que la Secretaría de Hacienda se haga cargo de ellos con todos sus anexos.

Los trenes italianos

Desde 1922, la velocidad de los trenes italianos ha aumentado considerablemente, tanto que la duración del viaje de Turín a Roma, que era de trece horas y media, se hace hoy en once horas; de Milán a Roma, en 9 20 horas, en lugar de 12 y un cuarto; el viaje de Milán a Turín, que requería 3 1/4 se hace ahora en 1 55 horas.

Para ello ha sido necesario reforzar las vías, substituyendo los antiguos railes de 40 30 kilos por metro, con otros de 50 6 kilos, para permitir velocidades de 100 y 130 kilómetros por hora según el trazado y estado de la vía.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado para el pago del completo del dividendo activo acordado en la última Junta General del día 26 del corriente, todos los martes jueves y sábados en que estén abiertas sus oficinas de 9 a 12 de la mañana, empezando el próximo jueves día 30 del corriente.

Palma, 28 marzo de 1933. Por el Crédito Balear, El vocal de turno Francisco Socías.

JE UCRISTO

su persona, su mensaje sus pruebas por el P. Grandmaison, Pesetas 45. Se vende en la "Librería Guasp".

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by Saiz de Carlos. The text describes stomach ailments and the benefits of the elixir. It includes an illustration of a woman's face and a bottle of the elixir. The text reads: 'Las enfermedades del estómago afean y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Lerroux dijo ayer a los periodistas que el partido radical está en la oposición y no tendría inconveniente en formar en una coalición de elementos contrarios al Gobierno

Gil Robles presentó una proposición incidental pidiendo la suspensión temporal de la ley de Defensa

Azaña le contesta que no ha sido derogada por no haberse votado aún la ley de orden público

El jefe de la minoría agraria entregó al Presidente de las Cortes las 20.000 protestas de Mallorca contra la ley de Congregaciones religiosas

En la leprosería de Fontilles los enfermeros que sustitúan a los jesuitas se negaron a seguir prestando sus servicios

ACTUALIDAD

POLITICA

Madrid, 30 (1'30)

El Presidente del Consejo. — *Visitas.* — Proyecto de campo de deportes para la guarnición de Madrid.

El jefe del Gobierno, señor Azaña ayer por la mañana recibió al general don Virgilio Cabanellas, acompañado del teniente coronel de ingenieros Fernández López, que mostraron al señor Azaña un proyecto de campos de deportes que se instalarán en el campamento de Carabanchel para las tropas de la guarnición de Madrid.

El coste del proyecto es de pesetas 1.200.000. Es autor del mismo, el capitán de ingenieros señor Medrano.

El señor Azaña mostró gran interés por el proyecto, objetando, no obstante que habrá que tener en cuenta su excesivo coste.

También recibió el jefe del Gobierno a los generales Riquelme, Agustí y Dávila, al gobernador de Madrid al agregado militar a la Embajada de Inglaterra; y una comisión de la orquesta afilarmonica, presidida por el maestro Pérez Casas y otras dos de obreros de aviación e industrias militares.

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical. — *Se trató de las elecciones.* Lerroux dijo que no tendría inconveniente en una coalición contra el Gobierno.

En el domicilio del señor Lerroux se reunió ayer por la mañana a las once el Comité ejecutivo del partido radical.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había tratado casi exclusivamente de la convocatoria de las elecciones municipales parciales, y que el señor Lerroux había dado cuenta de la conferencia mantenida con el señor Besteiro acerca de la próxima labor parlamentaria.

El señor Lerroux ratificó la referencia anterior, añadiendo que era propósito del Comité presentar candidatos en las próximas elecciones en todos los pueblos donde hubiera radicales, y donde no los hubiera apoyarán a los elementos afines.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si sabía algo de la formación de un bloque de oposiciones de que hablan los periódicos.

Nada — respondió — nos han hablado de eso, pero desde luego nosotros estamos en la oposición y no tendríamos inconveniente en una coalición de elementos contrarios al Gobierno.

Reunión del partido socialista. — *Los diputados afectos a la ley de incompatibilidades optarán por el acta.* Se reunió esta mañana la Comisión Ejecutiva del partido socialista.

A la salida el jefe de la minoría parlamentaria, señor de Francisco, se limitó a manifestar que habían hablado únicamente de asuntos de trámite.

Sin embargo se sabe que en la reunión se acordó que los diputados socialistas afectos por la ley de incompatibilidades opten por el acta de diputado, renunciando al cargo.

El señor Azaña manifiesta que tiene pocas noticias que decir

Cuando Azaña salió ayer tarde a los pasillos del Congreso, después de haberse opuesto a la proposición del diputado señor Gil Robles pidiendo la

suspensión temporal de la Ley de Defensa de la República, fué abordado por los periodistas solicitando de él algunas noticias.

Al contestarles que nada tenía que decirles, los reporters le objetaron que nunca hacía declaraciones.

Es que, dijo el Presidente, siempre tengo bocas noticias.

Al preguntarle si se las oírían en la oposición, contestó: Tampoco las haré entonces.

Manifestaciones del diputado señor Gomariz sobre la proposición del señor Gil Robles

El diputado radical socialista señor Gomariz dijo que la actitud de las minorías gubernamentales rechazando la proposición del diputado agrario señor Gil Robles era obligada por la imposibilidad de suspender una ley por una proposición incidental.

Llegado el caso — continuó diciendo — algunos diputados de la mayoría votarán por su derogación.

Además — añadió — el Gobierno ha declarado que durante el período electoral, no la aplicará, lo cual es equivalente a una suspensión.

La asamblea de la Federación federal se celebrará el sábado

En la sección tercera se reunió la minoría federal acordando que la Asamblea de la Federación se celebre el sábado próximo.

En la orden del día además de la votación de las mesas figurará la aprobación del reglamento del partido, política a desarrollar y votación del Consejo Nacional.

Nota de la minoría republicana independiente

La minoría republicana independiente ha dado una nota a la prensa justificando su abstención al votarse la proposición del diputado señor Gil Robles, aún cuando dice la nota la minoría es partidaria de que las elecciones se verifiquen con amplia libertad y la ley de Defensa de la República sea rápidamente sustituida por una ley de orden público.

Ruiz Funes dimite el cargo de Presidente de la Comisión Jurídica

Anoche antes de salir para Palermo, donde en representación de España van a asistir a un Congreso Internacional de Derecho, los diputados señores Ruiz Funes y señorita Kent, el señor Ruiz Funes manifestó había dimitido la Presidencia de la Comisión Jurídica asesora, por no creerla compatible con el cargo de diputado.

El pleno de la comisión de citará. **Reunión de jefes de minorías republicanas**

Anoche a las ocho se reunieron en la sección sexta del Congreso los jefes de las minorías republicanas señores Franchi Roca, Castrillo, Maura Martínez Barrios, Alberca y Botella.

La reunión duró una media hora. A la salida el señor Martínez Barrios dijo que cambiaron impresiones sobre la proposición incidental, votada y asuntos políticos pendientes.

Nos seguiremos reuniendo a fin de obtener las garantías necesarias en las elecciones para los diferentes grupos republicanos.

Al preguntársele si había coalición contestó: Nunca segundas partes fueron buenas y menos siendo la "Firpe" tan mala.

Maura dijo que después de este cambio de impresiones se reunirán los jefes con las minorías respectivas para comunicarles los acuerdos. Se ha-

bló también pedir la derogación de la ley de Defensa de la República.

Nuevas manifestaciones de Lerroux — *Dice que gobernará y que ya tiene nombrados sus ministros*

Antes de abandonar el Congreso el señor Lerroux y ante las críticas de los periodistas y diputados y los comentarios que se le hicieron sobre haber cesado los radicales en la obstrucción al Gobierno dijo:

Nosotros seguimos nuestro plan y les aseguro que de Marzo a Julio seré Poder.

Un periodista le replicó: El plan que se cumple es el del Gobierno que lleva un año en el Poder a pesar de sus profecías.

Lerroux insistió que su plan se cumplirá totalmente hasta el punto que tiene ya nombrados sus ministros.

Aludió a que últimamente un visitante italiano le dijo que por las rasas de su mano le parecía iba a morir por lo de atrax y estuve a punto de muerte; después me vaticinó iría a la cárcel y también ingresé en la cárcel. Luego me dijo sería poder de marzo a julio y que después de una etapa el Gobierno con trabajo intenso le produciría un decaimiento del cual quedaría lelo y esta última parte, añadió, es la que no creo.

Todo lo demás terminó diciendo se cumplirá.

BURSATILES

Madrid, 29 (22'00)

4 por 100 interior	66'00
Banco de España	518'00
4 por 100 interior estampillado	80'75
Francos	46'70
Libras	40'60
Carpetas interior	—
Marcos	2'83
Liras	61'05
Dólares	11'88
Coronas	35'45
Amortizable sin impuesto	98'10
Id ir con impuesto	83'10

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 30 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Justicia y de Trabajo.

Como de costumbre después de leído el acta de la sesión anterior se aplaza su aprobación a solicitud de los radicales.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Se pone a debate el artículo 13 del dictamen.

El señor Arranz defiende un voto particular que la Comisión no acepta y su autor retira.

El señor Cid defiende otro voto particular.

El señor Gomariz, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular.

El señor Cid solicita votación nominal, y su voto particular es rechazado por 94 votos contra 11.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda solicitando queden exentos de tributación los bienes y cosas que sean ajenos al culto y que pertenezcan, previa comprobación documental, a personas naturales o jurídicas no adscritas directamente al servicio religioso.

El orador protesta de los errores jurídicos que, a su juicio, contiene el proyecto que se discute. Por último se refiere, incidentalmente, a la reforma universitaria, entre las risas de la Cámara.

El señor Gomariz, por la Comisión rechaza la enmienda.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación).

El señor Royo Villanova rectifica y su enmienda es rechazada en votación ordinaria.

Se aprueba el artículo 13 por 127 votos contra 17.

El señor Gil Robles, apoya una proposición incidental solicitando la suspensión de la Ley de Defensa hasta la celebración de las elecciones parciales municipales, a fin de que se pueda hacer propaganda con garantía de imparcialidad.

Añade que sería impropcedente que se verificaran las elecciones teniendo el Ministro de la Gobernación en sus manos los resortes que le proporciona

esa ley excepcional; máxime recordando unas palabras de Azaña de haber una ley para los amigos del Gobierno y otra para los enemigos.

Añade que no se trata de la derogación de dicha ley sino de suspensión a efecto de propaganda electoral.

Pide al Gobierno declare si está dispuesto a amparar a todos en la libre emisión del sufragio diciendo que si no lo hace las primeras elecciones que se celebren con estas Constituyentes, adolecerán del vicio de nulidad.

Azaña declara que el Gobierno ansía la pronta derogación de la ley de Defensa que no se ha derogado aún por no haber votado las Cortes la ley de orden público y otras complementarias.

Añade que la ley de Defensa no puede en nada afectar a la propaganda electoral anunciando que el Gobierno y autoridades las respetarán.

Gil Robles rectifica preguntando que clase de peligros teme el régimen que no le permiten la suspensión semejante ley; añade que si esa ley no afectará a la propaganda electoral, como se explica que una numerosa serie de mítines y actos de propaganda han sido suspendidos. Dice que las garantías para la propaganda y emisión del sufragio no las cree nadie; anuncia la intervención en todas las elecciones siquiera para inventariarlas.

Anuncia que los abusos y atropellos de estas elecciones dejarán quejas a las que se hacían en otros tiempos.

Nominalmente se desecha la proposición por 132 votos contra 87.

Han votado la proposición los radicales, federales, agrarios vasconavarros y Balbontin.

Este ha explicado su voto diciendo que ha votado la suspensión de la Ley de Defensa aunque disconforme por el pequeño lapso de tiempo; él desea la derogación total.

Censura al Ministro de la Gobernación de que abuse de esta ley multando a obreros y a sociedades obreras con 10.000 pesetas que sabe no pueden satisfacer con el exclusivo objeto de que no puedan publicarse periódicos afectos al comunismo.

Sediles apoya la anunciada proposición incidental pidiendo se concedan pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de Casas Viejas.

Azaña dice que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptarla en favor de las víctimas sacrificadas indebidamente.

Por unanimidad se toma en consideración la proposición.

Se pasa a la interpelación agraria.

Lucio Martínez rectifica las aseveraciones anteriores de Alvarez Mendizábal.

Martínez Gil habla de la crisis agrícola achacándola a las cuantiosas rentas que cobran los propietarios, censura las tropelías y argucias de éstos (Protestas de los agrarios).

Pide la pronta publicación del decreto de rescate de los bienes comunales.

Avats habla de política y comercio exterior y sus repercusiones en la economía mundial.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las 9'10.

ASUNTOS DE

BALEARES

Madrid, 30 (1'00)

El jefe de la minoría agraria entregó al Presidente de las Cortes las 20.000 protestas de Mallorca contra la ley de Congregaciones religiosas

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, entregó ayer al Presidente de la Cámara señor Besteiro, dos tomos que contienen 20.000 firmas de Mallorca como protesta ante las Cortes por la tendencia de la ley de Congregaciones, principalmente en lo relativo a la enseñanza.

El raid Madrid-Manila

Madrid, 30 (1'00)

En la penúltima etapa el aviador Rein Loring tiene que regresar a Lhakon a causa de la niebla, después de tres horas de vuelo

El vuelo por rápidas etapas Madrid-Manila, que el aviador civil Rein Loring está realizando, con toda felicidad pilotando una avioneta de construcción inglesa, se halla en sus postrimerías.

Hay, según noticias recibidas, de realizar el aviador la penúltima etapa, Lhakon-Hong Kong, que ha tenido que suspender cuando llevaba ya tres horas de vuelo.

Al pasar la cordillera amita le sorprendió una fuerte tempestad de niebla que le fué imposible atravesar.

El aviador regresó a Lhakon donde esperará que pase el temporal.

El aviador ha manifestado que la avioneta ha dado un resultado espléndido lo mismo sobre largo recorrido que en velocidad constante y momentáneamente.

Durante el vuelo entre las nubes arcosas de las etapas intermedias entre Egipto y la India, el aparato ha venido con seguridad todas las tempestades de arena, vientos y lluvias torrenciales.

DE PROVINCIAS

OVIEDO

Robo audaz

Oviedo. — En Santa Pola siete enmascarados, pistola en mano, atacaron a José Rodríguez Sánchez.

Le robaron dos mil quinientas pesetas.

Los transeúntes persiguieron a los atacadores quienes consiguieron huir.

ALICANTE

En la leprosería de Fontilles los enfermeros que sustitúan a los jesuitas se negaron a seguir prestando sus servicios

Alicante. — Rumores alarmantes de que algo anormal ocurría en la leprosería de Fontilles hicieron salir al gobernador acompañado del comisario de policía, del jefe de vigilancia de varios agentes al lugar mencionado.

Antes ya había ordenado el gobernador que la guardia civil de los puestos de Pego y Paredes se concentrara en Fontilles.

Al regresar estas autoridades manifestaron que no era cierto, como se había dicho que los leprosos se hubieran amotinados.

Lo ocurrido fué que los enfermeros que sustitúan a los jesuitas en el cuidado de los leprosos se habían negado a seguir prestando sus servicios.



Don José Juan Ribas

Falleció día 25 corriente

E. P. D.

El personal obrero de la Fábrica RIBAS de la calle Herrera, ruega la asistencia a alguna de las Misas que le dedica en sufragio de su alma, que se celebrarán mañana viernes día 31, de 6 y media a 8 y media inclusive, en la capilla de las Almas de la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (1'00)

El general Orgaz, en libertad

Por orden de la sección segunda de la Audiencia Territorial de Madrid ha sido libertado esta tarde, bajo fianza, el general Orgaz, quien se halla en la clínica de presos del hospital de Carabanchel.

Velada necrológica en honor de Vázquez Mella

En el salón de María Cristina se ha celebrado una gran velada necrológica en honor de Vázquez Mella.

Presidió el acto el conde de Rodez, jefe de los tradicionalistas españoles.

Pronunciaron elocuentes discursos el ex diputado señor Chicharro, el conde de Cedillo, los diputados agrarios señores Madariaga y Gómez Rogi, el general Fanjul y el ex diputado don Víctor Pradera.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

No hubo incidentes.

Vistas al presidente de la República

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a la Comisión de la Exposición internacional del automóvil de Barcelona, acompañada por el ministro de Agricultura, señor Domingo, al fiscal inspector del Tribunal Supremo, señor Vera; al señor Sellendam, miembro de la Comisión de la Oficina interparlamentaria de Ginebra; al consejero de Estado, señor Artal, al general Riquelme.

Llegada del señor Madariaga

Esta mañana llegó a Madrid el embajador de España en Francia, señor Madariaga, que conferenció extensamente con el ministro de Estado.

También conferenció largo rato con el señor Zulueta, el embajador de Francia en Madrid.

Los perodistas deseaban entrevistarse con el señor Zulueta, para interrogarle acerca de la suspensión de la visita a aguas españolas de la escuadra alemana pero no consiguieron ver al ministro de Estado.

Llegada del ex ministro belga M. Vanderveelde

Esta mañana, en el sudexpreso de Irún llegó a Madrid el ex ministro socialista belga M. Vanderveelde, acompañado de su esposa.

En representación del Gobierno le recibió en la estación el ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos.

A las tres de la tarde, M. Vanderveelde visitó, acompañado del señor de los Ríos, la Ciudad Universitaria.

Se impresionó una cinta sonora de un diálogo en francés entre los señores Vanderveelde y de los Ríos.

En la Gaceta se publica la convocatoria para las elecciones parciales

En la "Gaceta" se publica íntegro el decreto de convocatoria de las elecciones parciales que deben efectuarse el próximo día 23 de abril.

Explosión de un cartucho de dinamita. — No hubo desgracias

A las 5'30 de la tarde estalló un gran cartucho de dinamita en el local del Jurado Mixto de la industria textilera, de la plaza de Bilbao, destruyendo tabiques y puertas.

Fue milagroso que no se tuviera que lamentar desgracias personales, pues se hallaban reunidos, en los locales adyacentes, los vocales patronos y obreros-cocineros.

Se desconoce a los autores del hecho.

Del Extranjero

La situación política en Alemania. — Los nacional-socialistas han lanzado un manifiesto invitando a boycotear a los judíos

La noticia de la retirada del Japón de la S. de N. ha sido acogida en Londres con gran indiferencia

¿Se intentaba matar a Mussolini?

De la Sociedad de Naciones

Sobre la retirada del Japón

La noticia en Londres

Londres. — Como desde hace mucho tiempo se esperaba la decisión del Japón de separarse de la Sociedad de Naciones, la noticia de dicha separación ha sido acogida en Londres con gran indiferencia.

El periódico "Star", que desde hace tiempo viene desarrollando una campaña contra la política japonesa, dice que el Japón no escapará a la censura de los pueblos civilizados, por el hecho de separarse de la Sociedad de Naciones.

NOTICIAS SUELTAS

ALEMANIA

El manifiesto de los hitlerianos en el asunto de los judíos

Munich. — Esta noche se ha publicado el manifiesto del partido nacional socialista en el que se invita a

los alemanes a boycotear a los comerciantes, abogados y médicos judíos como respuesta a la propaganda anti alemana que se realiza en el extranjero.

El partido afirma que el pueblo alemán acaba de hacer triunfar el levantamiento nacional que pone fin a la pesadilla de los marxistas y judíos.

El partido anuncia la formación de un Comité encargado de boycotear los almacenes y mercancías judías.

ITALIA

¿Un loco quería matar a Mussolini?

Roma. — La policía detuvo cerca del palacio Venezia a un individuo sospechoso de cuya posesión se encontró un revolver cargado y declaró que se proponía atentar contra la vida de Mussolini.

Se llama Poggio y nació en Alessandria hace 39 años.

Se cree que tiene perturbadas las facultades mentales.

interesadamente respecto de la situación en Alemania y probar que la ley y el orden reina en todo el país y que el pueblo alemán sólo desea vivir en paz con todo el mundo.

LA PERSECUCION JUDAICA EN ALEMANIA

Se ha constituido un Comité Central para el boycot contra los judíos. — Los nazis hacen cerrar los establecimientos de los judíos. — Declaraciones de Hitler sobre los actos semitas en Londres y New York

Berlín. — Se ha constituido en Berlín un Comité de control, para el boycot contra los judíos; se incluirá en él a los comerciantes, médicos y abogados judíos.

En Westfalia varias secciones de asalto racistas se han colocado a la entrada de 48 almacenes que no habían cerrado espontáneamente.

No ha habido ningún incidente sangriento.

En el Consejo de ministros el Canciller del Reich ha declarado que hoy también ha recibido informaciones del Extranjero, especialmente de Londres y New York; esas informaciones indican hasta donde llega la propaganda para boycotear los artículos de procedencia alemana.

La "capital arqueológica", de la América del Sur

El Parlamento peruano ha declarado por una ley a Cuzco, antigua capital del Reino de los Incas, "la capital arqueológica" de la América del Sur, y ha pedido a un buen número de Repúblicas sudamericanas que la reconozcan igualmente con tal carácter.

Como consecuencia de tal disposición, el Museo Nacional de Lima se irá trasladado a Cuzco, otra de las maravillas de la ciudad. Además el Gobierno peruano piensa crear una cátedra de Arqueología en la Universidad de Cuzco.

El seguro de accidentes de trabajo

La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Trabajo que reproduce en su parte esencial.

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del reglamento de 31 de enero último y a propuesta del Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, se resuelve lo siguiente:

Primero. — Aprobar los modelos de instrucciones y ravaldo para los libros matrícula de operarios y de pago de salarios, que obligatoriamente deben llevar todas las industrias y explotaciones comprendidas en la legislación de accidentes del trabajo.

Segundo. — Cada uno de dichos libros tendrá el número de páginas adecuado a las necesidades de cada explotación, debiendo estar encuadernados y correlativamente numeradas sus hojas.

Tercero. — La entidad en la que haya hecho el seguro de accidentes la empresa de que se trata podrá sellar los libros de matrícula de pago o bien proveerla de libros en los que puedan constar instrucciones o advertencias adicionales, siempre que en todo lo demás se ajusten a los modelos aprobados.

Cuarto. — La inspección de Seguros Sociales llevará un libro de autorizaciones concedidas con arreglo al segundo párrafo del artículo 97 del reglamento antes citado, para la sujeción del libro de pago por nóminas diarias, semanales o mensuales que se encuadernen o coleccionen.

Los modelos de los libros mencionados los publica también el citado periódico oficial.

Del Extranjero

PLAN DE BOYCOT ANTIJUDIO EN ALEMANIA

Empezará el día primero de Abril

Berlín. — La Prensa publica detalles del plan elaborado por el partido nacional socialista para efectuar el boycot contra los judíos alemanes, boycot que empezará el sábado de esta semana. Las líneas generales de este plan son las siguientes:

En todas las ciudades y pueblos se formarán comités para organizar el boycot a los comercios y mercancías judíos, lo mismo que a los médicos y abogados judíos.

Debe ponerse cuidado en no hacer objeto del boycot a comercios y personas cuya nacionalidad sea dudosa y los extranjeros de ningún modo deben ser molestados.

También debe vigilarse a la Prensa de suerte que se extienda el boycot a los periódicos que acepten anuncios de casas judías.

La campaña empezará el sábado día primero de Abril, a las nueve de la mañana, simultáneamente en todo el Reich y continuará hasta nueva orden de los jefes del partido.

Al mismo tiempo se intensificará la propaganda para obtener una legislación encaminada a restringir el número de judíos que puedan ser admitidos en las universidades y profesiones liberales en proporción de su porcentaje en la población alemana.

Por último, se efectuará una amplia campaña, en el interior y en el Extranjero, para contrarrestar los efectos de las falsas noticias divulgadas

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Rovarro, 15 Teléfono. 2267

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MEDIO DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Desde Barcelona

Fallecimiento del actor Francisco Morano

En Mora la Nueva dos individuos asaltaron la sucursal del Banco de Reus llevándose once mil pesetas

En Sabadell se declaró ayer la huelga general por unas horas

Durante unas horas se declaró en Sabadell la huelga general

Ayer por la tarde se declaró la huelga general en Sabadell como protesta de la ingerencia del Jurado Mixto del Ramo de la Construcción en la resolución del problema de los obreros de dicho ramo en paro forzoso.

Según parece, se había convocado a un plebiscito, bajo la presidencia de un representante de la Delegación Regional del Trabajo, con objeto de decidir sobre una propuesta encaminada a ammorar los efectos de la crisis, el cual no llegó a efectuarse.

Hasta las siete no se había registrado en la población el menor incidente. Esta mañana se ha reanudado normalmente el trabajo en todas las industrias.

Sigue la racha de atracos. — El de mayor importancia fué en Mora del Ebro, donde dos individuos, pistola en mano atracaron la sucursal del Banco de Reus, llevándose 1.100 pesetas

Sigue la racha de atracos.

Anoche, poco antes de las diez, y cuando el dueño del bar establecido en la calle Des de Mayo, Juan Rocamora, se hallaba solo en el establecimiento, penetraron en el mismo tres sujetos armados de pistolas, amenazándole y cominándole para que le hiciera entrega de cuanto dinero poseía.

Los atracadores se llevaron unas sesenta pesetas producto de la recaudación del día.

Esta mañana otros cinco individuos, pistola en mano, causaron grandes destrozos en una ebanistería de la plaza de Letamendi, propiedad de don Pedro Fortuny, quitándole al dueño una cartera en la que llevaba trescientas pesetas y todos cuantos objetos de valor llevaba encima.

Mientras efectuaban este atraco los asaltantes pusieron en marcha los motores de la casa para que no se percibiera el ruido que hacían al destruir los muebles.

El atraco de mayor importancia ocurrió ayer en Mora del Ebro donde se gun noticias recibidas, dos individuos pistola en mano penetraron en la sucursal del Banco de Reus, apoderándose de once mil pesetas.

Fallecimiento del actor señor Morano

Esta mañana ha fallecido víctima

de una rápida enfermedad el actor don Francisco Morano.

El viernes último don Francisco Morano trabajó con su compañía en Mataró y lo hizo a pesar de habérselo prohibido el doctor Valmartín que era el médico que le asistía.

Al terminarse la representación se retiró inmediatamente a su casa situada en el Torrente de las Flores, de la barriada de la Salud.

Se avisó inmediatamente al doctor Valmartín, quien prescribió al enfermo reposo absoluto.

Ayer tarde don Francisco Morano experimentó una ligera mejoría, hasta el extremo que abandonó el lecho, leyendo la Prensa local.

A las once y media de la noche el enfermo sufrió un coma, y ya desde aquel momento no reaccionó, entrando en período agónico, falleciendo a las tres cuarenta de la mañana sin haber dado resultado los innumerables auxilios que le prescribieron.

Pa'ou Gari

Barcelona, 29 marzo de 1933.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 30 (9'30)

VANDELVERDE PESIMISTA

El capitalismo toca a su fin. — Los resultados de la Conferencia del Desarme. — El socialismo, se transformará

El ex ministro belga Sr. Vanderveelde, que se encuentra en Madrid, ha manifestado su impresión pesimista ante el ambiente actual del mundo.

El capitalismo, ha añadido, toca a su fin y el socialismo se transformará. Hay que conciliar la democracia mediante la propiedad.

Ha terminado exponiendo su escepticismo respecto a los resultados de la Conferencia del Desarme.

MALEANTES DETENIDOS

El atraco de la P. de la Cebada

Han sido llevados a la Jefatura de Policía muchos maleantes detenidos con motivo del atraco perpetrado en la Plaza de Cebada.

MINAS CERRADAS

700 obreros sin trabajo

Huelva. — En el pueblo de Cuevadora se han cerrado las minas.

Con dicho motivo han quedado sin trabajo 700 obreros.

LA IMPORTACION DE PAPEL

El ministro de Agricultura llevará al Consejo un decreto estableciendo contingentes

Se rumorea que al Consejo de ministros de mañana el ministro de Agricultura llevará un decreto estableciendo contingentes en la importación de papel.

LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

Los comisionados, que marchan a Madrid fueron despedidos por más de 35.000 personas

Santander. — Ha salido la Comisión de los Ferrocarriles para Madrid a gestionar del ministerio de Obras públicas, la construcción de un trozo de ferrocarril.

Fueron despedidos en la estación por más de 35.000 personas.

Los comisionados fueron vitoreados por la muchedumbre.

INTENTO DE AGRESION

Grupos izquierdistas intentan abordar a un grupo de jóvenes católicos. — Dirigió a los primeros un catedrático

Valladolid. — Al salir por la noche de la Catedral un grupo de jóvenes que practicaban ejercicios espirituales, un grupo de izquierdistas se situaron en las inmediaciones con el propósito de agredirles.

Avisados los católicos, detuviéronse en el atrio hasta que llevó una camioneta de asalto que disolvió a los alborotadores.

Acudieron a éstos un catedrático radical socialista.

Del Extranjero

PLAN DE BOYCOT ANTIJUDIO EN ALEMANIA

Empezará el día primero de Abril

Berlín. — La Prensa publica detalles del plan elaborado por el partido nacional socialista para efectuar el boycot contra los judíos alemanes, boycot que empezará el sábado de esta semana. Las líneas generales de este plan son las siguientes:

En todas las ciudades y pueblos se formarán comités para organizar el boycot a los comercios y mercancías judíos, lo mismo que a los médicos y abogados judíos.

Debe ponerse cuidado en no hacer objeto del boycot a comercios y personas cuya nacionalidad sea dudosa y los extranjeros de ningún modo deben ser molestados.

También debe vigilarse a la Prensa de suerte que se extienda el boycot a los periódicos que acepten anuncios de casas judías.

La campaña empezará el sábado día primero de Abril, a las nueve de la mañana, simultáneamente en todo el Reich y continuará hasta nueva orden de los jefes del partido.

Al mismo tiempo se intensificará la propaganda para obtener una legislación encaminada a restringir el número de judíos que puedan ser admitidos en las universidades y profesiones liberales en proporción de su porcentaje en la población alemana.

Por último, se efectuará una amplia campaña, en el interior y en el Extranjero, para contrarrestar los efectos de las falsas noticias divulgadas

Acción Católica de la Mujer y Juventud Católica Femenina

Hoy, a las siete de la noche, en el local de los Sindicatos Católicos Femeninos, Brossa 31, habrá un acto de propaganda de Acción Católica. Disertarán las socias de Juventud Sritas, agdalena Pous y Adela Fontuny. Habrá proyecciones.

Seguro de Accidentes de Trabajo

En 1.º de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para todos los PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

"La Preservatrice" ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea:

MUERTE
INCAPACIDAD PERMANENTE
INCAPACIDAD TEMPORAL y
ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA

en un solo contrato

SERVICIO MEDICO PERMANENTE EN PALMA

Dispensario y Clínica: Calle de Manuel Guaso, número 4

Las garantías de "LA PRESERVATRICE" ascendían en 31 de diciembre de 1931 a **548.410.240 francos** o sea al cambio de 46,50 pesetas **255.010.845.**

Para informes y presupuestos dirigirse a **Bartolomé Bosch Pérez,** Calle Estudio General, 25 - Palma - Teléfono 1394

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 pts.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1. Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que desean ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2. Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3. Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color

ENTODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el abuelo blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Boltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



La Funeraria Católica

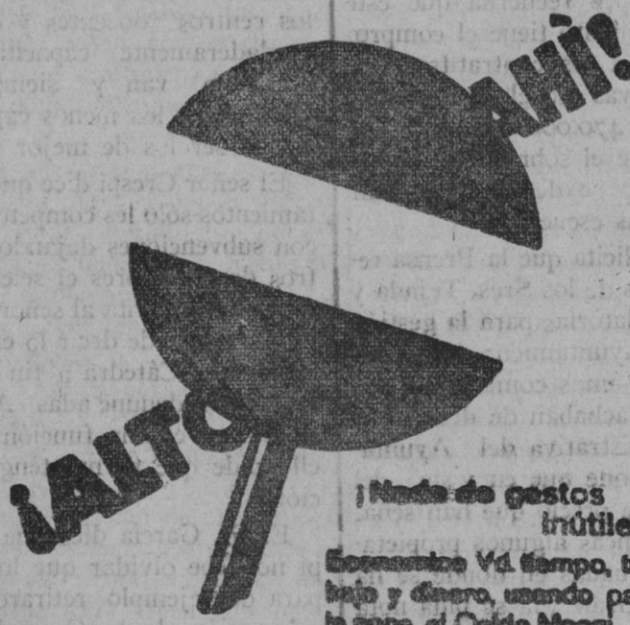
para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
 Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
 Pizarros - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
 N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
 Calle Sindicato núm. 98

LA ESPERANZA



CALDO
MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta "LA ESPERANZA"

Estilográficas

gran surtido desde

1'00 a 125 pesetas

Con garantía perpétua

desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza"

Sindicato, 98.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño

15 1/2 X 10 (de bolsillo)

Precio: 075 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza. — Sindicato, 98.

Necesito piso

Para oficinas y vivienda aunque no sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 pts. Informes Sta. Eulalia, 10.

Devocionarios

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería "La Esperanza, Sindicato, 98

Curso de Religión y Moral

Texto aprobado por la comisión de la Sagrada Congregación del Concilio.

De venta: Librería "La Esperanza Sindicato, 98.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25
 pisos.

Señora

Compre Vd. una máquina Singer de ocasión en estado de nueva. — Calle Teatro Balear, 5.

JOVEN

de 28 años, intachable conducta, sólida instrucción, práctica comercial e industrial, se ofrece para contabilidad, administración etc., sin pretensiones.

Ofertas bajo sobre a M. P. P. Plaza Santa Eulalia 10.

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Rosellé 121

Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia, talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y críticas de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluçmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

BACRISTIA DE SAN JAIME

Suñeralel Merced, 1 — San Buenaventura, 22. — Desamparados, 2.

